INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Machala, Abril de 2012

Señores
ACCIONISTAS DE AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la Superintendencia de Compañía, tengo a bien presentar mi informe como **COMISARIO** de la compañía **AGAPESA BAR & RESTAURANT S.A.,** correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

La compañía ha cumplido con todas sus Obligaciones con terceros, en cuanto a los administradores, ellos han cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo tanto se puede expresar que no existe novedad al respecto.

Se han revisado todos los documentos contables y sus libros principales, así como su Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2011, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto demuestran cifras confiables.

Por la atención que se dé, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Marco Antonio Pinta Palacios
Comisario

26 JUL. 2012